



000032

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA  
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales  
ACTA N° 009 -2016-FCS  
11.10.16

Siendo las 15:00 horas del día martes 11 de octubre del 2016, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Dr. Aldo Vásquez (Decano), Rocío Lombardi (Turismo Sostenible), Isabel Berganza (Derecho), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental), Jorge Valenzuela (Ciencia Política), Santiago Mariani (Departamento Académico) y Diana Sánchez (Representante de los alumnos). Oscar Vidarte (Representante de los docentes) se disculpó por no asistir, por motivos de trabajo viajó a México. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

De inmediato se pasó a tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de Acta

**Acuerdo N° 1**

**Se acordó aprobar el acta de la sesión precedente.**

2. Licenciamiento

El Decano informó acerca del Licenciamiento, el viernes 14 de octubre se presentará el expediente, son 50 indicadores. Luego de 30 días útiles la Sunedu podría presentar observaciones, eso será a fines de noviembre. En los próximos 45 días se trabajará los aspectos que pueden ser objeto de observación.

3. Planes de estudio

La Secretaría Académica ha enviado a las Direcciones de Escuela y a las Direcciones de Departamento, el pedido de la relación de los cursos que se van a dictar el próximo semestre. Se ratificó el Plan de Estudios aprobado en julio 2016, el cual ha entrado en vigencia a partir del 2016- para los ingresantes. En el Consejo de Vicerrectorado se ha acordado trabajar una tabla de equivalencias desde cada Facultad que servirá a los reingresantes y debe estar resuelto el próximo semestre.

4. Docentes contratados

En el Vicerrectorado Académico hay tres objetivos fundamentales, un objetivo es el de Licenciamiento, el cual culminará entre marzo y abril. Un segundo objetivo es la consolidación del claustro universitario, un cuerpo docente bien articulado, con objetivos sean claros y con un nivel de productividad adecuado, en condiciones favorables en todos los ámbitos. Hay que racionalizar el recurso docente, tenemos aproximadamente 300 profesores contratados por horas y más de 60 son de planta, la mayor carga lectiva debe recaer en los docentes de planta, se debe reducir el número de docentes contratados.





000033

#### 5. Horas de atención

Es necesario que los Directores de Escuela, así como los Directores de Departamento Académico indiquen su horario de atención a los alumnos. Hay un documento en el cual se debe consignar el horario de atención a los alumnos, el horario del dictado de clases y el horario de permanencia en la oficina. Se les pide que estén 40 horas a la semana.

#### 6. Relación entre cursos afines

La Directora de Turismo informó que de acuerdo a la racionalización docente, este semestre ella está dictando 4 cursos, uno de ellos es Seminario de Tesis. Preguntó cómo se puede hacer para que todos estén en la misma línea, ya que hay otros Directores dictando un curso. Preguntó también cuáles son los indicadores para lograr los objetivos que se están planteando. Se discutió sobre la conveniencia de mantener cursos afines entre Escuelas.

#### 7. Proyectos de investigación

Otro de los objetivos es hacer que la universidad sea investigadora, hay académicos de muy buen nivel que publican, eso no se refleja en la producción investigadora de la universidad, los Departamentos Académicos están encargados de consignar el trabajo que realiza cada docente, tiene que haber una carga de investigación, en los planes se consigna el número de horas dedicadas a la investigación y si verificamos el resultado penoso ya que ninguna de esas horas han sido dedicadas a la investigación. Se está realizando un trabajo coordinado con Birgit Weiler Directora del Instituto de Investigación e Incidencia, el cual está en proceso de reestructuración, definir ciertos ejes de investigación, la Dirección de Investigación debe pasar a las Facultades.

Planes semestrales, no basta que el docente llene el plan de trabajo semestral, lo que se necesita ahora es que cada profesor que tenga horas de investigación debe tener un proyecto de investigación y ese proyecto debe estar registrado en la Dirección del Instituto de Investigación e Incidencia, de manera que se pueda hacer un seguimiento y que luego pueda ser publicado en una de las 47 revistas indexadas de la Compañía de Jesús. El Instituto de Investigación establecerá los protocolos de esas investigaciones, lo primero que hay que garantizar es que hayan proyectos de investigación, a raíz del licenciamiento tenemos que presentar el registro de investigadores, solo hay 11 docentes, de los cuales 7 son a tiempo completo, de los profesores a tiempo completo más de 40 tienen horas dedicadas a la investigación, pero no tienen ningún proyecto, este es uno de los temas en el que somos vulnerables. Los Departamentos Académicos deben garantizar que tengamos proyectos de investigación.

La Directora de la Escuela de Derecho indicó que a nivel de planes semestrales se deben establecer una equivalencia en horas, por ejemplo una ponencia, una publicación en una revista indexada, cómo se valida eso. El Decano solicitó que le alcancen cualquier sugerencia, propuesta, para tener una posición de consenso.

El Director de Departamento Académico dijo sobre los planes semestrales, que debemos de saber en qué cosas estamos avanzando, debemos ver nuestro desempeño en base a tres variables: la carga de gestión, la investigación y la docencia; cómo saber si es mucho o es poca la carga de gestión, tratar de establecer criterios generales. La consolidación del claustro docente tiene que ir acompañado de un seguimiento y cumplimiento de lo establecido más una revisión permanente y





000034

una mejora. Lo que debemos pensar más que reducir docentes es cómo traer más alumnos, debemos saber qué resultados está teniendo Marketing.

Mencionó el rol de Martín Pérez, asistente del Director de Departamento Académico, dijo que él puede apoyar a los Directores de Escuelas.

El Director de Ciencia Política dijo que Martín puede ser de gran apoyo para las actividades que él realiza. La Directora de Derecho dijo que él podría realizar proyectos de investigación.

La Directora de Turismo preguntó por los términos de referencia, por qué se le daría la prioridad a Martín Pérez, no conoce sus capacidades y competencias. El Director de Economía manifestó su sorpresa, es buena la idea pero no es el momento para discutirla.

El Decano manifestó que como parte de este proceso de racionalización, los Directores de Departamento Académico no tienen asistente, esta situación genera incomodidad por parte de otros Directores. No está cerrada la posibilidad y ver cuáles son estas necesidades objetivas que justifican tener un asistente. Este tipo de decisiones no se toman aquí. Solicitó que le envíen las propuestas para evaluarlas.

Se ha reactivado el Consejo de Administración, el cual está integrado por el Director General de Administración, el Secretario General, el Director de Medio Universitario y el Vicerrector Académico, la propuesta de la creación de una plaza se puede hacer llegar a este consejo.

El Director de Economía comentó sobre un estudio que hizo la empresa Question referente a la elasticidad del precio sobre la demanda, elevación de pensiones, se hizo a pedido del Rector. La Directora de Turismo manifestó sus dudas respecto a esta empresa consultora.

#### 8. Reunión de docentes

##### Acuerdo N° 2

Se convocará una reunión con los docentes de la Facultad, la cual se ha hecho en años anteriores, tenemos el tema del Departamento Académico, el de proyectos de investigación. La reunión puede ser en diciembre después de exámenes finales.

#### 9. Relación con la Universidad Iberoamericana de Puebla

El Rector estuvo hace unas semanas en la Universidad Iberoamericana de Puebla, tuvo reuniones muy ejecutivas, hay temas en los cuales debemos tomar contacto para profundizar en la posibilidad de intercambio, hay una cátedra latinoamericana de análisis de la realidad, el Director de Ciencia Política tomará contacto. La posibilidad de un Doctorado en Ciencias Sociales, es un tema que se puede ver desde posgrado, el Decano le solicitó al Director de Departamento Académico que averigüe más al respecto, le proporcionará nombres de contacto, están en este proyecto, la UCA de Nicaragua, la Javeriana de Colombia, luego de tomar contacto hay que informar al Rector. Tienen una Escuela Social de la Comisión del Episcopado Latinoamericano, el Decano le solicitó a la Directora de Derecho que tome contacto.

#### 10. Otros





000035

**Acuerdo N° 3**

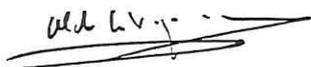
Se acordó invitar a Jorge Muñoz, Director de Relaciones Institucionales, para la próxima reunión de Consejo de Facultad.

**Acuerdo N° 4**

Se acordó que el encuentro con Juan Carlos Díaz, ya acordado en sesión anterior, sea en la próxima reunión de Consejo de Facultad.

Siendo las 17:00 se dio por concluida la sesión.

Pueblo Libre, 11 de octubre del 2016

  
Aldo Vásquez Ríos  
Decano  
Facultad de Ciencias Sociales

